

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO CIVIL NÚMERO 017

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2015-00010 INCIDENTE DE DESACATO	ACCIÓN DE TUTELA	CELMIRA RODRIGUEZ MEDINA en nombre y representación de su hija NELLY ALEJANDRA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	CONVIDA EPS - S	24/06/2020	01 INCIDENTE	AUTO ADMISORIO

El Peñon Cundinamarca, Junio 25 de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M.-

Original Firmado
HECTOR HORACIO LEÓN LOZADA
Secretario.